

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 22-10-2014 17:53:45

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1537-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	EMPRESA PERIODISTICA LA CUARTA S A	<b>A Sr (a)</b> :	Verónica González Díaz
<b>DIRECCIÓN</b> :	av vicuña mackenna Ñuñoa	<b>FONO</b> :	(56)(02) 5507748
	1962		Región Metropolitana de Santiago
<b>RUT</b> :	99.580.040-3	<b>FAX</b> :	(56)(02) 5507606

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Aviso Propiedad Abandonada (D/4354)		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	27-10-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	A convenir		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101504 2239-10022-lp08	diarios	1	(363237) DIARIO CIRCULACION NACIONAL LA CUARTA 363294	(363237) DIARIO CIRCULACION NACIONAL LA CUARTA ; Código: ;Región : RM ;SERVICIO POR \$ 1,000(3) ;SERVICIO POR \$ 10,000(4) ;SERVICIO POR \$ 100,000(1) ;AJUSTE DE SENCILLO \$1(220)	143.220,00	0,00	0,00	143.220

<b>Neto</b>	\$	<b>143.220</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>143.220</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>27.212</b>
<b>Total</b>	\$	<b>170.432</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 1495 Sec. Municipal (Memo 165)  
Publicación Aviso de 5 x 2, página generales, día 27-10-2014  
Obligación 36-1537  
Sec. Municipal (2), Archivo.-  
"Despacho a través de Courbis"

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>